

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN - ANTIOQUIA
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 082

Fecha Estado: 18/05/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220190069600	Verbal	OSCAR GRANADA BARRERA	EPS SALUD TOTAL	Auto ordena incorporar al expediente constancia de envío de la notificación, no tiene en cuenta, REQUIERE a la parte demandante so pena desistimiento tácito	17/05/2022		
05001400300220190133800	Ejecutivo Singular	COLTEFINANCIERA S.A. COMPANIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL	ANGIE KATHERINE MELO RODRIGUEZ	Auto resuelve solicitud Acepta renuncia a poder, reconoce personería, REQUIERE a la parte demandante cumplir con la carga procesal pertinente a su competencia por el término de 30 días, so pena desistimiento tácito y condenar en costas.	17/05/2022		
05001400300220190133800	Ejecutivo Singular	COLTEFINANCIERA S.A. COMPANIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL	ANGIE KATHERINE MELO RODRIGUEZ	Auto ordena incorporar al expediente Respuestas a oficios, pone en conocimiento	17/05/2022		
05001400300220200008100	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	SILVIA MARGARITA MARTINEZ JARAMILLO	Auto concede amparo de pobreza Se tiene por notificada a la ejecutada, Nombra abogado, requiere demandada, concede término	17/05/2022		
05001400300220200008100	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	SILVIA MARGARITA MARTINEZ JARAMILLO	Auto decreta medida cautelar Ordena comunicar embargo	17/05/2022		
05001400300220200019700	Verbal Sumario	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN	CARLOS MARIO PUERTA PUERTA	Auto resuelve solicitud Reconoce personería, acepta renuncia a poder, ordena compartir link del proceso.	17/05/2022		
05001400300220210035300	Verbal Sumario	AUGUSTO VALBUENA JARAMILLO	BANCOLOMBIA SA	Auto corre traslado por el término de cinco (5) días de las excepciones de mérito propuestas por la demandada, reconoce personería	17/05/2022		
05001400300220220019300	Tutelas	ROSANA ESTHER TORREGROZA ROLDAN	NOTARÍA DOS DEL CÍRCULO DE SANTA MARTA	Auto requiere Previo abrir incidente de desacato	17/05/2022		
05001400300220220021100	Tutelas	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION	DEPARTAMENTO DE BOYACA	Auto requiere Requiere previo iniciar incidente de desacato	17/05/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220220032500	Tutelas	OMAIRA DE JESUS BALLESTEROS CASTAÑEDA	EPS SURAMERICANA SA EPS SURA	Auto ordena oficiar incidente de desacato Decreta periodo probatorio	17/05/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/05/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANDRES FELIPE HOYOS CANO
SECRETARIO